STAMARTA, Marzo 10 de 2025

Señora:
FLOREZ DIAZ WIANEYS PATRICIA
CC. 1082862143
CL 46 N 6459 PARQUES DE BOLIVAR - 4221766
Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Marzo 30 de 2010. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliacion	Sem cot	Sem Ant	Parentesco	Estado Afiliacion	Fecha de desafiliacion EPS	Estado Actual	Discapacidad
FLOREZ DIAZ WIANEYS PATRICIA	1082862143	C	Mar-30-2010	238	26	COTIZANTE	VIGENTE		Proteccion Laboral 3, mes 0	Ninguna
VASQUEZ FLOREZ EDGAR ELIAS	1083065537	R	Dic-21-2022	56	0	HIJO MENOR DE 18 AÑOS	VIGENTE		Proteccion Laboral 3, mes 0	Ninguna
VASQUEZ FLOREZ MARIANA	1084461232	T	Abr-8-2016	60	0	HIJO MENOR DE 18 AÑOS	VIGENTE		Proteccion Laboral 3, mes 0	Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón social del aportante	Usuario en contrato	Tipo de contrato	Estado de contrato
HOTELES DECAMERON COLOMBIA SA	1082862143	Dependiente	CERRADO

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

Gerente de Operaciones Comercial
SALUD TOTAL EPS S.A.
Elaboró: Servicios en Línea

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos